

Informe de Actividades Junio 2018

Guatemala 29 de junio de 2018

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-242-2018-029
2. Nombre: Ammi Carolina Reneau Marroquín
3. Unidad Administrativa: Planificación Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

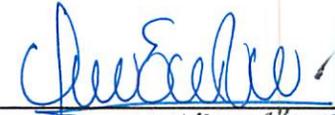
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar la realización de diagnósticos de los sistemas de información existentes relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la reunión de trabajo con personal de PROGRESAN-SICA para la discusión de los indicadores y sus salidas en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar en el establecimiento de mecanismos e indicadores para la evaluación de políticas, programas y planes y proyectos relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones de trabajo y en las tareas que se deriven para la elaboración de la "Guía para la prevención y atención del sobrepeso y obesidad en niñez y adolescencia para el primero y segundo nivel de atención".• Apoyo en la revisión de las Guías de alimentación para la población guatemalteca menor de dos años y búsqueda de información para su actualización.
3	Apoyar con el establecimiento de un plan para que el sistema nacional de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional llegue hasta el ámbito comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión e incorporación de las observaciones trasladadas por las delegaciones departamentales de SESAN, para fortalecer el instrumento e instructivo del monitoreo a nivel de los hogares de las niñas y niños diagnosticados por los servicios de salud con desnutrición aguda.
4	Apoyar en la promoción de la sistematización de recolección de datos, incluyendo módulos de encuestas a nivel de hogar, censos, vigilancia y monitoreo de la fortificación de alimentos, y actualización estandarizada de la canasta básica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la identificación de documentación para la realización del reservorio y carga de información en la plataforma de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, como un insumo indispensable para la realización del pre análisis.
5	Apoyar en la coordinación de actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación de la SAN con las diferentes instituciones generadoras de datos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la participación en las reuniones de trabajo para la implementación de la CIF Crónica en Guatemala.• Apoyo en la participación de la mesa técnica de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el análisis de los casos confirmados y las posibles acciones a tomar a nivel institucional.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la sala situacional y base de datos por departamento y municipio de desnutrición aguda, generada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a partir de los datos de casos diagnosticados y notificados por la red de servicios de salud.
6	<p>Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la participación en las reuniones de trabajo generadas por el Cluster de nutrición con las instituciones del Sistema de Naciones Unidas, ONG's y OG's con incidencia en el tema en los diferentes niveles. • Apoyo en la elaboración de la guía metodológica desarrollada como parte de las acciones del Cluster de Nutrición, para la capacitación a nutricionistas que formarán parte de las brigadas a contratar para apoyar en los albergues por la emergencia del Volcan de Fuego, y en la capacitación a las mismas. • Apoyo en la búsqueda de información de higiene personal, higiene de los alimentos y agua segura con el personal del departamento de promoción y educación en salud del MSPAS para su revisión e incorporación en la documentación a ser entregada a las nutricionistas que apoyaran en los albergues como parte de las brigadas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2430 01142 0101

f) 
 Ing. Otto Estuardo Velásquez Vásquez
 Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Erika Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-